

COCAVISION
TU NUEVA IMAGEN EN CABLE

Señora
ANA ESPERANZA QUISHPI CAIZA
Presente.-

Orellana, 10 de mayo del 2019.

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante escritura de Constitución de la Compañía **TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **DOS AÑOS** de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Décimo Primero y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Francisco de Orellana a cargo del Notario Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga, con fecha 25 de marzo del 2015.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;

Ing. Geovanny Rolando Viteri Quishpi
Secretario Ad-Hoc
C.C. 160061077-6

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A.** - Puerto Francisco de Orellana, 10 de mayo del 2019.

Ana Esperanza Quishpi Caiza
C.C. 160026709-8



GRUPO COCAVISION

COCAVISION **Napo TV** **Pastaza TV**
Internet y Televisión por fibra óptica

SERVICIOS
TV Cable, Internet y Publicidad.

COBERTURA
Orellana, Joya de los Sachas
Nuevo Paraíso, Enokanki, Da
García Moreno y 3 de Noviembre



20/09/19 15:34
N° TRAMITE: 67989-0041-19
DOCUMENTO: Nembramiento
EXP: 702629



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA**: Que con fecha jueves veinte y tres de mayo del año dos mil diecinueve, a las 09H30, queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A.; A FAVOR DE; ANA ESPERANZA QUISPI CAIZA**, bajo el No. 117, Folio inicial No. 231, Folio final No. 232, tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 352.

Ab. Franklin José Plaza Pico
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S).**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Digitado por: Ab. Carlos Silva	Marginado por: Welinton Segovia	336-PCFO-2019
			Factura No.2929

CERTIFICACIÓN

El (los) documento(s) que se me presenta(n) en ...2... foja(s) es (son) fiel copia del que se me exhibió y lo confiero de conformidad con lo dispuesto en el No. 5 del Art. 18 de la Ley Notarial. De todo lo cual doy fé.

Fco. de Orellana, 16 SEP 2019

Dr. Ramiro Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA